

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2024

Licda: María Alejandra Gándara Espino
Administradora General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Administradora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Andrea Isabel Figueroa Argueta</u>	CUI:	<u>2284106570101</u>
Número de contrato:	<u>029-2-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>6-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Profesionales Individuales en General</u>	Nit del Contratista:	<u>67384609</u>
Número de Factura:	<u>2910406583</u>	Serie:	<u>ACBDB7B3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.11,000</u>	Período del Informe:	<u>abril 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>131,290.32</u>	Plazo del Contrato:	<u>03 de enero al 31 de diciembre 2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Unidad de Administración Financiera, UDAF</u>		

Objetivos del Contrato:

"El Profesional" se compromete a prestar sus servicios para la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -UDAF- de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de los servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

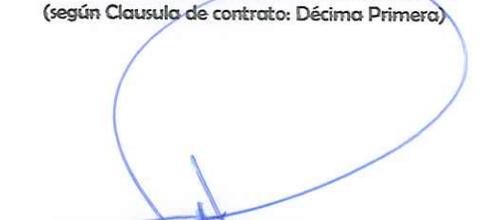
- Asesoré en la Elaboración de la caja fiscal
- Asesoré en la atención de requerimientos de perfiles en los usuarios de SIGES y SICOIN
- Brindé asesoría en los procesos que conlleven la constitución de fondos rotativos
- Brindé asesoría en la conformación de expedientes para la reprogramación de cuotas de regularización
- Otras actividades relacionadas con la contratación

Andrea Isabel Figueroa Argueta
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Arq. Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Arq. Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Director
Unidad Administrativa Financiera -UDAF
Ministerio de Cultura y Deportes